Instituto amazónico de investigaciones científicas SINCHI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
NIT. 860.061.110-3

ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

Instituto amazónico de investigaciones científicas SINCHI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Activo	Notas	31 de diciembre de 2022	2021
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	20,516,390,020	21,363,315,640
Inversiones	(6)	37,855,144	37,676,316
Cuentas por Cobrar	(7)	7,302,408,607	7,089,031,482
Deudores	(8)	13,132,961	13,132,961
Otros activos	(16)	806,179,519	795,483,710
Total Activo Corriente		**28,675,966,252**	**29,298,640,109**
Propiedades, planta y equipo	(10)	21,098,347,590	20,383,186,045
Otros activos	(16)	2,397,977,971	6,000,022,121
Total Activo		**52,172,291,813**	**55,681,848,275**
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Prestamos por Pagar	(17)	0	13,229,691
Cuentas por pagar	(21)	1,903,401,950	2,805,327,959
Beneficios a los empleados	(22)	452,365,856	479,302,250
Total Pasivo Corriente		**2,355,767,806**	**3,297,859,901**
Otros pasivos	(24)	21,314,060,238	23,964,904,388
Total Pasivo		**23,669,828,044**	**27,262,764,289**
Patrimonio de las Entidades de Gobierno	(27)	28,502,463,769	28,419,083,987
Total Pasivo y Patrimonio		**52,172,291,813**	**55,681,848,275**
Cuentas de Orden Deudoras	(26)	**0**	**0**
Cuentas de Orden Acreedoras	(26)	**0**	**0**

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T
Ver certificación adjunta

Henry Edisson Cruz Hernández
TP. 123.118-T
Designado por Baker Tilly Colombia LTDA
Ver opinión adjunta

Instituto amazónico de investigaciones científicas SINCHI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2022	2021
Ingresos			
Venta de Servicios	(28)	617,129,779	2,521,008
Transferencias	(28)	19,127,675,027	29,082,128,669
Total Ingresos		**19,744,804,806**	**29,084,649,677**
Gastos			
De administración y operación	(29)	3,917,424,832	3,678,025,931
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(29)	791,289,366	615,726,172
Gasto Público Social	(29)	15,563,476,263	17,120,753,060
Total Gastos		**20,272,190,460**	**21,414,505,164**
Excedente (déficit) del ejercicio Operacional		**-527,385,654**	**7,670,144,513**
Otros Ingresos			
Otros Ingresos	(28)	628,080,071	1,317,416,126
Otros Gastos			
Otros Gastos	(29)	17,314,634	421,630,817
Excedente (Déficit) del ejercicio	(27)	**83,379,783**	**8,565,929,823**

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T
Ver certificación adjunta

Henry Edisson Cruz Hernández
TP. 123.118-T
Designado por Baker Tilly Colombia LTDA
Ver opinión adjunta

INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a 31/12/2020		**349,469,370**	**18,160,988,822**	**1,610,293,779**	**20,120,751,971**
Apropiación del resultado del periodo 2020		0	1,610,293,779	-1,610,293,779	0
Resultado del periodo 2021		0		8,565,929,823	8,565,929,823
Disminución Resultado del periodo 2021			-267,597,807		-267,597,807
Saldo a 31/12/2021		**349,469,370**	**19,503,684,794**	**8,565,929,823**	**28,419,083,987**
Apropiación del resultado del periodo 2021		0	8,565,929,823	-8,565,929,823	0
Resultado del periodo 2022		0		83,379,783	83,379,783
Saldo a 31/12/2022	**(27)**	**349,469,370**	**28,069,614,617**	**83,379,783**	**28,502,463,769**

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T
Ver certificación adjunta

Henry Edisson Cruz Hernández
TP. 123.118-T
Designado por Baker Tilly Colombia LTDA
Ver opinión adjunta

INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Hasta octubre de 1994 la entidad operó como la Corporación Colombiana para la Amazonía Araracuara - COA, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, constituida para cumplir fines de interés público o social y cuyo campo de actividades se extendía a la Orinoquía, Amazonia y Territorios Insulares.

Mediante la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, se creó el Ministerio de Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; se reordeno el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables. En su Artículo 20, esta Ley contempló la transformación de la Corporación Colombiana para la Amazonía Araracuara - COA, en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "SINCHI".

Además, el parágrafo único del Artículo 20 de la Ley 99 de 1993, contempla que la Nación apropiará anualmente en el capítulo correspondiente al hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los recursos y transferencias necesarios para atender los gastos de funcionamiento e inversión del Instituto.

La señalada Ley define como misión específica para el Instituto SINCHI, la realización, coordinación, y divulgación de estudios e investigaciones científicas de alto nivel, relacionados con la realidad biológica, social y ecológica de la Región Amazónica colombiana.

Acogiéndose a esta disposición, mediante Acta No. 013 de la Asamblea General, efectuada el 21 de octubre de 1994, aprobó la reforma a los estatutos de la Corporación para transformarse en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "SINCHI", organizándose como una Corporación civil sin ánimo de lucro, sujeta a las reglas de ciencia y tecnología previstas en nuestra constitución política, de carácter público, sometida a las normas de derecho privado y con duración indefinida, organizada en los términos establecidos en la ley 29 de 1990 y el decreto 393 de 1991, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente, con el instrumento público No. 072 del 22 de febrero de 1995 de la Notaria Única de la ciudad de Leticia (Amazonas), fue protocolizado el cambio de los estatutos para la

transformación de la Corporación en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "SINCHI".

Los máximos órganos de dirección del Instituto SINCHI son la Asamblea General, la Junta Directiva y la Dirección General.

La Directora General del Instituto, es la representante legal con las facultades para ejecutar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo del objeto social de la entidad.
La observancia de las normas vigentes será ejercida por la Revisoría Fiscal, sin perjuicio de la vigilancia que ejercen los órganos estatales de control.

La sede principal del Instituto SINCHI está ubicada en la ciudad de Leticia Amazonas, y cuenta con una sede de enlace en la ciudad de Bogotá, y sedes en San José del Guaviare en el departamento del Guaviare y en Florencia en el departamento de Caquetá.

Igualmente, tiene subsedes en las ciudades de Mitú, Inírida, y Puerto Leguizamo.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación – CGN definió la estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y definió diferentes modelos de Contabilidad dentro del cual se encuentra el Modelo para Entidades de Gobierno, el cual comprende las Entidades que producen bienes o servicios en forma gratuita, a precios de no mercado, o a precios económicamente no competitivos; estas entidades, generalmente financian sus operaciones con impuestos, y transferencias caso particular del Instituto

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitida por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Los estados financieros se presentan en forma comparativa, preparados de acuerdo con las normas para el Reconocimiento, Revelación, y Presentación de los hechos económicos del Marco Normativo bajo la Resolución 533 del año 2015, el Manual de Políticas Contables adoptado por el Instituto SINCHI mediante la Resolución 016 de diciembre 29 de 2017, los cuales se enmarcan en el Régimen de Contabilidad Pública - RCP, definido por la Contaduría General de la Nación.

Para la determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, el Instituto SINCHI aplicó el Instructivo 002 de 2015, expedido por la CGN. Bajo esta normatividad, el primer periodo de aplicación para la Contabilidad bajo el nuevo marco normativo comprende el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Por otro lado, el Instituto SINCHI acoge el Catálogo General de Cuentas (CGC) incorporado como parte del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) mediante la resolución 620 de 2015, y sus modificaciones; para efectos del registro y reportes de información financiera.

Mediante la resolución 191 de 2020 de la CGN, se incorpora el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías – SGR, en cuanto a la redistribución de los recursos para proyectos de inversión, ejecución y giro de estos. El Instituto SINCHI como ente ejecutor de estos recursos, se acoge a la aplicación de esta normatividad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables del Instituto SINCHI, y el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado por la CGN, los estados contables que aquí se presentan son:

- El Estado de Situación Financiera,
- El Estado de Resultados Integral,
- El Estado de Cambios en el Patrimonio, y
- Las Notas a los Estados Financieros.

De acuerdo con la Resolución del 283 de octubre 11 de 2022, expedida por la CGN, se aplaza de forma indefinida la presentación del primer estado de Flujos de efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Para la presentación de las Notas a los Estados Financieros, el Instituto SINCHI acoge la Resolución 441 de diciembre 26 de 2019, expedida por la Contaduría General de la Nación CGN, modificada por la Resolución 193 de diciembre 3 de 2020, que a su vez fue modificada por la Resolución 037 de 2023. la cual se refiere a la aplicación metodológica de la estructura para reportar uniformemente la información financiera y de las notas a los estados financieros.

De igual manera, la Resolución 037 del 14 de febrero de 2023, expedida por la CGN, deroga el párrafo de la plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros anexa a la Resolución 193 de 2020, relacionada con las revelaciones asociadas al COVID-19.

Los estados financieros cubren el periodo comprendido el 1o de enero al 31 de diciembre de 2022 y son comparados con el periodo 2021.

No se han presentado a la fecha de presentación de estos estados financieros cambios significativos en la Política Contable adoptada por el Instituto.

La Dirección General del Instituto SINCHI, presenta a la Junta directiva los Estados Financieros con el objeto de que sean llevados a la Asamblea General para su aprobación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto SINCHI, en sus Estados Financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Instituto SINCHI, y aspectos relacionados con la presentación, tal como se expresa en las Políticas adoptadas por el mismo, y el nuevo Marco Normativo basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico - NICSP, son:

2.1. Bases de medición

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

El costo de un activo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo.

El costo de un pasivo es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.

La base contable aplicada es el devengo, para lo cual los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

2.2. Bases de presentación, reconocimiento y revelación

En las diferentes etapas del proceso contable, los principios de contabilidad aplicados hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de Instituto SINCHI. Estos principios son: Principio de entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad y periodo contable.

2.3. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Instituto SINCHI, para la presentación de registros e Información Financiera utiliza:

- Moneda Funcional: Pesos colombianos
- Moneda de Presentación: Pesos colombianos (COP)
- El nivel de redondeo es: Al peso
- El nivel de materialidad es: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros del Instituto SINCHI, la cuantía de la materialidad o importancia relativa se determinó con relación a los activos totales de la Entidad. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5.9% de los activos totales para el año 2022 y del 3,6% de los activos totales para el año 2021.

Resumen de la metodología interna utilizada – Formato cálculo de la materialidad:

Partiendo de la información financiera contenida en el balance de prueba al corte señalado, se utilizó un análisis vertical de la información así:

- Base por Clase de elemento en los Estados Financieros: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos
- Base por Total Activos
- Base Total Gastos

Posteriormente se estableció un promedio de las bases utilizadas en el cálculo, Base por Clase de elemento, Base por Total Activos y Base Total Gastos.

Se excluyeron de los resultados de promedio los porcentajes más significativos, con el fin, de enfocarnos en las partidas que generan menos peso en cada base.

Se calculó el promedio de los promedios obtenidos anteriormente, sin tener en cuenta los mayores porcentajes.

Se determinó que el resultado que refleja mejor el valor a utilizar como materialidad de la entidad sería el promedio de los promedios de las bases utilizadas.

2.4. Tratamiento de la moneda extranjera

Cuando se recibieren recursos provenientes de convenios con organismos multilaterales o extranjeros, se contabilizan en pesos colombianos (COP) de acuerdo con las cláusulas del convenio.

Igualmente, al realizar desembolsos al extranjero se convierten a la moneda funcional aplicando la tasa cambio de la fecha del giro.

2.5. Presentación de Estados Financieros

El Instituto SINCHI, presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultados.

2.6. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Instituto SINCHI, no ha registrado en libros ajustes a los activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que se presenta.

2.7. Limitaciones y deficiencias generales

No existen en el Instituto SINCHI mayores limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que incidan en el normal desarrollo del proceso contable y/o afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras que se presentan. En cuanto a la operatividad, se ha considerado la adquisición de un nuevo software administrativo y financiero que reemplace al actual software Stone ya obsoleto; de tal manera que se adapte a las nuevas realidades y requerimientos, para lograr una mayor eficiencia.

2.8. Otros aspectos

Mediante concepto de la Contaduría General de la Nación CGN, de Fecha 19 de agosto de 2015 respecto a las subcuentas "OTROS", en cuanto estas no se puedan desagregar a nivel de auxiliares en la codificación contable respectiva y en caso de que el saldo supere el 5% del total de la cuenta de la cual forman parte; debe hacerse la respectiva revelación en notas a los estados contables, por lo tanto, se hacen las respectivas revelaciones en atención al mencionado concepto.

Mediante concepto de la Contaduría General de la Nación CGN, de fecha 19 de enero de 2022, y en atención a la resolución 191 de 2020 emitida por la CGN, los ingresos por transferencias condicionadas recibidas del SGR, se reconocen cuando el SINCHI expida el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o que decreta el gasto, momento éste, en que cumple con la condición en su totalidad, por ende, debe registrar el ingreso por transferencias en el momento o periodo en que ello ocurre.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

A 31 de diciembre de 2022 no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables y los actos del Instituto, con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

De acuerdo con lo anterior, no se realizan estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, o de cualquier otro tipo que impliquen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material que estén relacionados con la actividad y naturaleza del Instituto SINCHI.

3.3. Correcciones contables

La recuperación de deducciones o gastos de años anteriores se contabilizaron en las cuentas 4808 "Ingresos diversos" y 5890 "Gastos diversos", pero no constituyen correcciones de periodos anteriores.

Para el periodo 2021, se determinó la existencia de errores en la depreciación de PPYE para adquisiciones de "menor cuantía"; comprendidas aquellas entre los rangos de 1SMLV hasta 50 UVTs, la cual debió realizarse en el mismo momento de la adquisición del activo; y motivado por falla en el módulo de Activos fijos. Por tratarse de un error, se realizó el ajuste respectivo,

afectando la cuenta de excedentes acumulados del patrimonio. En la Nota 27.1 se muestra el efecto de la corrección del mencionado error.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En el Instituto SINCHI no existen riesgos asociados a los instrumentos financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Instituto SINCHI diseñó el Manual de Políticas Contables, el cual lo adoptó mediante la Resolución número 016 de diciembre 29 de 2017 aún vigente, el cual contiene principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para los diferentes rubros de sus estados financieros y concordante con la normativa de la CGN.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Instituto ha adoptado en concordancia con lo anterior.

4.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

➢ **Reconocimiento y Medición**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Esta política se aplicará tanto al efectivo como a los equivalentes de efectivo que tenga el Instituto SINCHI.

Las instrucciones contables detalladas en esta política deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- Caja;
- Cuentas corrientes y de ahorro;
- Entre otras

El Instituto SINCHI reconocerá como efectivo y equivalentes los recursos monetarios controlados por la entidad y se medirán al costo.

Los saldos mantenidos en instituciones financieras que administren efectivo del Instituto SINCHI se mantendrán actualizados frente a los valores reportados por tales entidades en los respectivos extractos.

Las inversiones que sean clasificadas como equivalentes al efectivo se reconocerán por su valor razonable a la fecha de adquisición y se medirán posteriormente de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Política de Instrumentos Financieros aplicable a instrumentos clasificados como medidos a costo amortizado

Las partidas conciliatorias que superen 6 meses sin ser identificadas serán reconocidas en resultados como ingresos.

4.2. Inversiones de administración de liquidez

- **Reconocimiento**

El Instituto SINCHI reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones en las carteras colectivas que tiene el Instituto SINCHI, estarán clasificadas dentro de la categoría de **valor de mercado con cambio en resultados**, sin embargo, es posible que de acuerdo a las intenciones de la entidad sobre sus inversiones, se pueda llegar a presentar una reclasificación o la adquisición de nuevas inversiones que se clasifiquen dentro de las demás categorías, en cuyo caso, aplicará el tratamiento a estos hechos económicos de acuerdo con la Norma de inversiones de administración de liquidez, en lo relacionado con su medición, reclasificaciones e información a revelar.

- **Medición Inicial:**

En el reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el precio de la transacción.

- **Medición Posterior:**

Con posterioridad al reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo a su clasificación. Teniendo en cuenta que las inversiones en carteras colectivas que posee el Instituto SINCHI están clasificadas al valor de mercado con cambios en el resultado, a continuación, se presenta el tratamiento para la medición posterior de las mismas:

Con posterioridad a su reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado se medirán al valor de mercado. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones afectarán el resultado del periodo. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto en el resultado del periodo.

- **Baja en cuentas:**

Se dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran.

4.3. Cuentas por Cobrar

- **Reconocimiento y Medición Inicial**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, las entidades deberán controlar la información del hecho económico en cuentas de orden deudoras.

- **Medición Inicial**

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

- **Medición Posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial el Instituto SINCHI mantendrá las cuentas por cobrar al valor de la transacción menos cualquier perdida por deterioro.

- **Deterioro del Valor**

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Las cuentas por cobrar provenientes de convenios Interinstitucionales no serán objeto de deterioro en ningún momento.

➢ **Baja en cuentas**

El Instituto SINCHI dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos, renuncie a ellos o cuando se transfieran los riesgos y ventajas inherentes a la misma.

4.4. Préstamos por Cobrar

Dentro de esta política se encuentra el manejo de los recursos desembolsados (pagos de matrículas y gastos educativos) para la promoción de la educación a funcionarios del Instituto SINCHI, considerados estos por la CGN como recursos destinados para beneficios a los empleados, a través de convenios celebrados con el ICETEX (sin limitarse a éstos).

➢ **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Instituto SINCHI reconocerá como préstamos por cobrar los recursos financieros que la entidad destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Los préstamos por cobrar serán clasificados en la categoría de costo amortizado.

➢ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se reconocerá como mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

➢ **Deterioro del valor**

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

➢ **Baja en cuentas**

El Instituto SINCHI dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes al préstamo se transfieran.

4.5. Propiedad, Planta y Equipo

➢ **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Instituto SINCHI, reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para sus propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;

- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.
Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.
Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma aplicable para los Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

➢ **Medición Inicial**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo.

El Instituto SINCHI no reconocerá como parte de propiedades, planta y equipo, los siguientes conceptos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración);
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación;
- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

El Instituto SINCHI, cuando incurra en costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente de propiedades, planta y equipo los reconocerá como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar.

➢ **Medición posterior**

Después del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o de potencial de servicio y la ha definido por el método de línea recta.

Vida Útil

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener de este.

El Instituto SINCHI estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	1 - 80 años	0% a 10%
Muebles, enseres y equipo de Oficina	1 - 28 años	0% a 5%
Equipo de Comunicación y computación	1 - 28 años	0% a 2%
Equipo Transporte, Vehículos	1 -28 años	0% a 5%
Equipo Médico Científico	1 -30 años	0% a 5%
Maquinaria y Equipo	1 -30 años	0% a 2%

➢ **Baja en cuentas**

El Instituto SINCHI, dará de baja una propiedad planta y equipo cuando:

a. No cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.
b. Se disponga del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

4.6. Gastos pagados por Anticipado

Los Gastos pagados por anticipado, son desembolsos efectuados con el fin de recibir a cambio un bien o la prestación de un servicio tales como seguros, mantenimientos, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos y gastos.

➢ **Reconocimiento Inicial**

El Instituto SINCHI, reconocerá un gasto pagado por anticipado siempre que espere beneficios económicos futuros de éste y pueda medir su valor fiablemente. La medición inicial será el valor razonable del bien o servicio que se espera recibir.

➢ **Medición Posterior**

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán teniendo en cuenta el tiempo por el cual se espera recibir beneficios económicos futuros.

4.7. Acuerdos de comodato

Las instrucciones contables detalladas en esta política contable deben ser aplicadas (pero no se limita) a las siguientes partidas:

a. Bienes inmuebles recibidos y/o entregados en acuerdos de comodato
b. Bienes muebles recibidos y/o entregados en acuerdos de comodato

La titularidad jurídica sobre el activo no es necesariamente suficiente para que se cumplan las condiciones de transferencia sustancial de riesgos y beneficios, por tal razón el Instituto SINCHI, determina el reconocimiento de estos bienes por el hecho de usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros y que además puede otorgar un derecho a:

a. Usar un bien para prestar servicios, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodatario.
b. Ceder el uso para que un tercero preste un servicio, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodante.
c. Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodante.
d. Recibir una corriente de flujos de efectivo, cuando el Instituto SINCHI, actúa como Comodante.

➢ **Reconocimiento y Medición**

Cuando el Instituto SINCHI, reciba y/o entregue bienes a través de transferencias no monetarias como por ejemplo acuerdos de comodato, entre otras, se reconocerán como ingreso o gasto, según corresponda, en el resultado del período, sin embargo, se hace necesario evaluar si dicha transacción de bienes transfiere o no de manera sustancial los riesgos y potencial de servicio, así como también, si se imponen estipulaciones (restricciones o condiciones); ya que estas estipulaciones pueden afectar el reconocimiento directamente en los resultados en los estados financieros del el Instituto SINCHI.

4.8. Arrendamientos

➢ **Clasificación de arrendamientos**

a. Arrendamiento Financiero: Si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
b. Arrendamiento Operativo: no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Ambos dependen de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato

➢ **Reconocimiento y Medición Inicial**

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros:
Reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendatario en arrendamientos operativos: reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendador en arrendamientos operativos: presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo (por ejemplo, propiedad, planta y equipo) y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo con el tipo de activo depreciable (propiedad, planta y equipo) para activos similares.

➢ **Medición Posterior**

Cuando el Instituto SINCHI actué en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros:

Repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También, depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario

obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

El Instituto SINCHI evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo con lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo. También aplica esta disposición para los activos en los cuales actúe en calidad de arrendador en arrendamientos operativos.

4.9. Cuentas por Pagar

- **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Instituto SINCHI reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.
Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo y se medirán inicialmente por el valor de la transacción.

- **Medición Posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán al valor de la transacción.

- **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es cuando la obligación se haya pagado, haya expirado, o se haya transferido a un tercero.

4.10. Beneficios a Empleados

Esta política ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga el Instituto SINCHI a sus empleados a la fecha de emisión de ésta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de contrato de trabajo.

- **Reconocimiento y Medición Inicial**

El Instituto SINCHI actualmente otorga beneficios a sus empleados los cuales se describen a continuación:

Beneficios a corto plazo
Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Instituto SINCHI durante el período contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a corto plazo otorgados por el Instituto SINCHI comprenden:

- Sueldo
- Bonificaciones especiales
- Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad.
- Auxilio de transporte
- Auxilios (seguro de vida) y dotaciones (las de ley)
- Programas de capacitación
- Incapacidades reconocidas según normatividad vigente
- Cesantías e intereses de cesantías

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando el Instituto SINCHI consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

➢ **Medición posterior**

Beneficios a corto plazo

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando el Instituto SINCHI efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

4.11. Provisiones, pasivos, contingentes y activos contingentes

➢ **Reconocimiento y Medición Inicial**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo del Instituto SINCHI que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. El Instituto SINCHI reconocerá una provisión solo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas:

- Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

- Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.
- Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

El Instituto SINCHI ha establecido los siguientes rangos para determinar si se debe reconocer un pasivo, una provisión o revelar un pasivo contingente:

Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos	0% - 10% Remoto	11% - 50% Posible	51% - 99% Probable	100% Pasivo
Revelación	NO	SI	SI	SI
Provisión	NO	NO	SI	NO
Pasivo Cierto	NO	NO	NO	SI

➢ **Medición posterior**

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

➢ **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que el Instituto SINCHI tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Para el caso de contrapartidas aportadas por el Instituto SINCHI para convenios de cofinanciación se registrará este aporte como pasivo contingente, si la parte contractual del convenio exige llevar un control de éste.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➢ **Activos contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El esfuerzo administrativo aportado por el Instituto SINCHI para convenios de cofinanciación se registrará este aporte como activo contingente, si la parte contractual del convenio exige llevar un control de éste.
Esfuerzo administrativo se define como el aporte de recursos, trabajo y gastos indirectos entre otros aportados por el Instituto SINCHI a la ejecución de los convenios.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

4.12. Ingresos de transacciones sin contraprestación

➢ **Reconocimiento inicial**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Instituto SINCHI sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Instituto SINCHI dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe el Instituto SINCHI de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

➢ **Medición posterior**

Transferencias

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. En caso de que la transferencia se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la política contable de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

4.13. Ingresos de transacciones con contraprestación

➢ **Reconocimiento inicial**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Ingresos por venta de bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos por el Instituto SINCHI en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios cuando existieren, los recursos obtenidos por el Instituto SINCHI en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos del Instituto SINCHI por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

➢ **Medición posterior**

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

4.14. Impuesto, gravámenes y tasas

El Instituto SINCHI, está catalogado como una entidad sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, pero declarante de ingresos y patrimonio.
El excedente del periodo gravable si lo hubiere, será destinado directa o indirectamente, en el año siguiente, a programas de investigación que constituyan su objeto social.

4.15. Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras en los estados financieros al 31 de diciembre se reclasifican dentro de este informe, para hacerlas concordantes con la presentación y poderlas comparar.

4.16. Otros Aspectos

- **Colecciones biológicas y publicaciones de investigación**

Dentro del desarrollo de las funciones de cometido estatal del Instituto, y como producto de la investigación científica, a través de los años, ha documentado mediante colecciones biológicas y publicaciones que soportan la investigación científica y sirven como base para conocer, conservar y utilizar sosteniblemente la base natural del país y de la Amazonia colombiana.

Éstas tienen un incalculable valor de carácter científico e investigativo, pero no es posible cuantificarlas comercialmente, por lo tanto, no pueden reconocerse como activos.

A continuación, se presenta información de nuestras colecciones y publicaciones que responden a cada vigencia de forma independiente, y no de manera acumulativos de un año a otro:

Estado de las Colecciones biológicas.

La región amazónica hoy se considera como la frontera terrestre por explorar en el planeta, en la que se requiere conocer el enorme potencial de biodiversidad. En el contexto Nacional se ha identificado a la Amazonía Colombiana como una de las regiones en las que es necesario el estudio de sus recursos, para lo que se requiere de inventarios sobre la diversidad biológica, los cuales permiten adelantar colecciones debidamente organizada para que se constituyan como el soporte básico del conocimiento de la diversidad de la región.

Es así como el Instituto Sinchi ha consolidado seis colecciones biológicas que han permitido el aumento del conocimiento biológico de la región, estas colecciones están debidamente registradas en el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas (RNC) y documentadas para ser parte del Sistema de Gestión de Calidad, estas se describen a continuación:

Herbario Amazónico Colombiano-COAH, es una colección de plantas de referencia completamente organizada y sistematizada que sirve como herramienta eficaz y automatizada de consulta de datos taxonómicos, información acerca de distribución de especies, imágenes de ejemplares botánicos, usos de la vegetación, datos de especies nuevas o en peligro, endémicas, primeros registros para el país, distribución de especies en diferentes paisajes, entre otras.

Colección Ictiológica de la Amazonía Colombiana-CIACOL, conociendo la importancia que tienen los recursos ícticos para la región amazónica, en el año 2005 se establece la Colección Ictiológica de la Amazonia Colombiana – CIACOL, residenciada en la ciudad de Leticia, como una herramienta del Grupo de Ecosistemas Acuáticos del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, para dar cuenta de la ictiofauna presente en el trapecio amazónico colombiano, aportando información relacionada con la realidad ambiental local, potencialidad de las especies, vulnerabilidad, identificación taxonómica y valor comercial y ecológico de especímenes colectados en el marco de proyectos de investigación encaminados a explorar y conocer dicha región.

Colección Anfibios Instituto Sinchi-SINCHI-A, busca promover y generar conocimiento acerca de la diversidad de anfibios de la región amazónica colombiana, contiene ejemplares que constituyen la base para conocer, conservar y utilizar sosteniblemente los recursos naturales del país, esta colección es el resultado del trabajo de campo realizado por el grupo de fauna, la donación y el depósito de ejemplares.

Colecciones Reptiles Instituto Sinchi SINCHI-R, busca promover y generar conocimiento acerca de la diversidad de reptiles de la región amazónica colombiana, contiene ejemplares de la Amazonía colombiana que constituyen la base para conocer, conservar y utilizar sosteniblemente los recursos naturales del país, esta colección es el resultado del trabajo de campo realizado por el grupo de fauna, la donación y el depósito de ejemplares.

Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana-COMAC, se crea con el propósito de catalogar y sistematizar los macroinvertebrados producto de las caracterizaciones biológicas de los ecosistemas acuáticos de la Amazonia Colombiana, debido a que es un grupo poco estudiado en términos de su taxonomía y ecología para esta zona del país. Estos organismos estarán disponibles para realizar estudios morfológicos que permitan mejorar las descripciones taxonómicas de las especies que están reportadas en la región amazónica y ampliar los registros de distribución geográfica; por otro lado, servirán para alimentar las bases de datos de los indicadores de estado de los ecosistemas acuáticos de la Amazonia Colombiana, ya que estos organismos son de amplio uso en el mundo para tal propósito.

Colección de microorganismos del Instituto SINCHI-COLMIS, esta colección tiene como propósito la conservación ex situ del recurso genético microbiano, cuenta a la fecha con 465 cepas distribuidas entre bacterias, actinomicetos y levaduras; con fines de investigación científica no comercial, un 60% se encuentra clasificado a nivel de especie y el 40% aún falta por identificar.

Los registros han sido colectados desde el año 2008 hasta el año 2021, a partir de muestras de suelos, aguas, sedimentos y rizósfera de la región amazónica colombiana, cubriendo los departamentos de Amazonas, Putumayo, Caquetá, Guainía, Guaviare y Vaupés.

Para el año 2021 el estado de las Colecciones Biológicas es el siguiente:

No. RNC*	Nombre de la colección	Acrónimo	Ubicación	Responsable	No. Registros	No. Especies
001	Herbario Amazónico Colombiano	COAH	Bogotá D.C.	Dairon Cárdenas López	121782	9557
192	Colección Ictiológica de la Amazonía Colombiana	CIACOL	Leticia, Amazonas	Edwin Agudelo Córdoba	5445	693
214	Colección Anfibios Instituto Sinchi	SINCHI-A	Bogotá D.C.	Mariela Osorno Muñoz	7859	183
215	Colección Reptiles Instituto Sinchi	SINCHI-R	Leticia, Amazonas	José Rancés Caicedo Portilla	3301	184
238	Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana	COMAC	Leticia, Amazonas	Marcela Núñez Avellaneda	9688	39
TOTAL					148075	10656

Fuente: Colecciones Biológicas del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2021

Hasta el año 2022, en las colecciones reposan un número importante de espécimes los cuales dan cuenta del número de especies que hasta el momento se conoce de la región amazónica colombiana de los grupos biológicos que se muestra en la siguiente tabla:

No. RNC*	Nombre de la colección	Acrónimo	Ubicación	Responsable	No. Registros	No. Especies
1	Herbario Amazónico Colombiano	COAH	Bogotá D.C.	Wilson Rodríguez	126254	9688

No. RNC*	Nombre de la colección	Acrónimo	Ubicación	Responsable	No. Registros	No. Especies
192	Colección Ictiológica de la Amazonía Colombiana	CIACOL	Leticia, Amazonas	Edwin Agudelo Córdoba	6742	731
214	Colección Anfibios Instituto Sinchi	SINCHI-A	Bogotá D.C.	Mariela Osorno Muñoz	7859	183
215	Colección Reptiles Instituto Sinchi	SINCHI-R	Leticia, Amazonas	José Rancés Caicedo Portilla	3301	184
238	Colección de Macroinvertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana	COMAC	Leticia, Amazonas	Marcela Núñez Avellaneda	10037	39
282	Colección de Microorganismos del Instituto Sinchi	COLMIS	Bogotá D.C.	Gladys Cardona	466	168
TOTAL					154659	10993

Fuente: Colecciones del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi en el Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas (RNC)

Como resultado del desarrollo de los proyectos de investigación en diferentes áreas de la región para el año 2022, se presenta en la siguiente tabla los resultados de cada colección:

Colección	No. De Registros	No. Familias	No. Géneros	No. Especies
COAH	4495	183	788	1832
CIACOL	1531	48	190	399
SINCHI-A	8792	13	29	84
SINCHI-R	3466	15	41	54
COMAC	349	58	98	1
COLMIS	466	35	191	168
TOTAL	19099	352	1337	2538

Fuente: Colecciones Biológicas del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2022

Publicaciones de investigación en el año 2021 (*)

Producción Editorial Institucional

1. Barrera G. J. A., Giraldo B. Compiladores, 2021. Marco conceptual, herramientas metodológicas e insumos cualitativos para la Planificación e implementación del manejo forestal sostenible. Caso de estudio El Capricho, San José del Guaviare-Guaviare. Instituto SINCHI.
2. Barrera, J.A; Hermida Daza, M.A. & Rodríguez León, C.H. (2021) Tipificación, caracterización y sostenibilidad de los sistemas productivos en los paisajes de montaña y lomerío de los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes y Albania, departamento del Caquetá. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
3. Castañeda F. M. L., 2020. Evaluación de la cadena productiva forestal (productos maderables y no maderables) en la Amazonia intervenida y diseño de estrategias competitivas y empresariales para fortalecerlas. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia
4. Carrillo Chica, E. (Editor y Compilador). 2021. Aves de la estrella fluvia Inírida - humedal Ramsar - Amazonia colombiana. Aviturismo comunitario para la conservación. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Bogotá, Colombia.
5. Carrillo Chica, E. (Editor y Compilador). 2021. Aves del humedal Ramsar lagos de Tarapoto – Amazonas – Colombia. Aviturismo comunitario para la conservación. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Bogotá, Colombia.
6. Gómez. R. K., Barrera G. J. A. 2021. Estudios de suelos para relictos de bosque y sistemas de producción en el departamento del Guaviare. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
7. Moreno C, A. Barrera J, A. Jiménez C. J.G. 2021. Análisis de mecanismos Financieros para sistemas agroforestales. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
8. Mantilla Cárdenas, L M. 2021. Amazonia colombiana 360. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.
9. Peña-Venegas, C P. 2021. Biología de los suelos amazónicos: vida que sostiene el bosque. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Bogotá, Colombia.
10. Rodríguez, J M; Murcia, U G; Castillo, N C; Arias, J E; Agudelo-Hz, W; Hernández, L P; Romero. H J & Chavez, J. 2021. Análisis de los cambios de coberturas de la tierra en el periodo 2018 a 2020 en la Amazonia colombiana. Instituto SINCHI. Bogotá D.C. Colombia.

Otras Publicaciones

1. Cartilla de Botánica Jardín Botánico Manokiire Parcialidad Jusy Monilla-Amena
2. Catálogo IBHI
3. Caja de Herramientas para la Restauración Productiva Participativa en la Amazonia colombiana (impreso)
   a. 20 fichas de especies para la restauración productiva participativa en la Amazonia colombiana

b. Sistemas agroforestales para la restauración productiva participativa en la Amazonia colombiana

Artículos en Scopus

Título	Autores	Publicación	Vol.	Issue
Approach to the use of edible insects by indigenous communities of the eastern Colombian amazon [Aproximación al uso y aprovechamiento de insectos comestibles en las comunidades indígenas del oriente amazónico colombiano]	Gasca-Álvarez, H.J., González, W.	Revista Peruana de Biología	28	4
Photosynthetic performance of Hevea brasiliensis affected by South American Leaf Blight under field conditions	Sterling, A., Melgarejo, L.M.	European Journal of Plant Pathology	161	4
Long-term resistance in promising rubber tree genotypes as a breeding source for improving South American leaf blight management under high disease incidence in the Colombian Amazon	Sterling, A., Pimentel-Parra, G.A., Virguez-Díaz, Y.R., Suárez-Córdoba, Y.D., Hoyos-Duarte, J.D., Fonseca-Restrepo, J.A.	Crop Protection	150	
Can Rubber Crop Systems Recover Termite Diversity in Previously Degraded Pastures in the Colombian Amazon Region?	Castro, D., Carrijo, T.F., Serna, F.J., Peña-Venegas, C.P.	Neotropical Entomology	50	6
The Scaly Tree Ferns Allied to Cyathea multiflora (Cyatheaceae) in Colombia and Neighboring Countries	Lehnert, M., Tejedor, A., Rodríguez Duque, W.D., Giraldo Gallego, L.F.	American Fern Journal	111	4
A "Dirty" Footprint: Macroinvertebrate diversity	Demetrio, W.C., Conrado, A.C., Acioli, A.N.S., Ferreira, A.C., Bartz, M.L.C., James, S.W., da	Global Change Biology	27	19

Título	Autores	Publicación	Vol.	Issue
in Amazonian Anthropic Soils	Silva, E., Maia, L.S., Martins, G.C., Macedo, R.S., Stanton, D.W.G., Lavelle, P., Velasquez, E., Zangerlé, A., Barbosa, R., Tapia-Coral, S.C., Muniz, A.W., Santos, A., Ferreira, T., Segalla, R.F., Decaëns, T., Nadolny, H.S., Peña-Venegas, C.P., Maia, C.M.B.F., Pasini, A., Mota, A.F., Taube Júnior, P.S., Silva, T.A.C., Rebellato, L., de Oliveira Júnior, R.C., Neves, E.G., Lima, H.P., Feitosa, R.M., Vidal Torrado, P., McKey, D., Clement, C.R., Shock, M.P., Teixeira, W.G., Motta, A.C.V., Melo, V.F., Dieckow, J., Garrastazu, M.C., Chubatsu, L.S., Kille, P., Brown, G.G., Cunha, L.			
Variation in trunk taper of buttressed trees within and among five lowland tropical forests	Cushman, K.C., Bunyavejchewin, S., Cárdenas, D., Condit, R., Davies, S.J., Duque, Á., Hubbell, S.P., Kiratiprayoon, S., Lum, S.K.Y., Muller-Landau, H.C.	Biotropica	53	5
A new species of small Eptesicus Rafinesque (Chiroptera: Vespertilionidae) from northern South America	Ramírez-Chaves, H.E., Morales-Martínez, D.M., Pérez, W.A., Velásquez-Guarín, D., Mejía-Fontecha, I.Y., Ortiz-Giraldo, M., Ossalópez, P.A., Rivera Páez, F.A.	Zootaxa	5020	3
New species of Stenopterobia (Bacillariophyta) from Colombia and Peru, and new nomenclatural transfers in Iconella	Sala, S.E., Guerrero, J.M., Avellaneda, M.N., Kociolek, J.P.	Phytotaxa	514	1
Mammals (mammalia) of San José del Guaviare, Colombia [Mamíferos (mammalia) de San José del Guaviare, Colombia]	López Arévalo, H.F., Morales-Martínez, D.M., Mora-Beltrán, C., Calderón-Capote, M.C., Cárdenas-González, C., Atuesta-Dimian, N., Melo, M.J., Ramírez, W.	Biota Colombiana	22	2

Título	Autores	Publicación	Vol.	Issue
Temperature and pH define the realized niche space of arbuscular mycorrhizal fungi	Davison, J., Moora, M., Semchenko, M., Adenan, S.B., Ahmed, T., Akhmetzhanova, A.A., Alatalo, J.M., Al-Quraishy, S., Andriyanova, E., Anslan, S., Bahram, M., Batbaatar, A., Brown, C., Bueno, C.G., Cahill, J., Cantero, J.J., Casper, B.B., Cherosov, M., Chideh, S., Coelho, A.P., Coghill, M., Decocq, G., Dudov, S., Fabiano, E.C., Fedosov, V.E., Fraser, L., Glassman, S.I., Helm, A., Henry, H.A.L., Hérault, B., Hiiesalu, I., Hiiesalu, I., Hozzein, W.N., Kohout, P., Kõljalg, U., Koorem, K., Laanisto, L., Mander, Ü., Mucina, L., Munyampundu, J.-P., Neuenkamp, L., Niinemets, Ü., Nyamukondiwa, C., Oja, J., Onipchenko, V., Pärtel, M., Phosri, C., Põlme, S., Püssa, K., Ronk, A., Saitta, A., Semboli, O., Sepp, S.-K., Seregin, A., Sudheer, S., Peña-Venegas, C.P., Paz, C., Vahter, T., Vasar, M., Veraart, A.J., Tedersoo, L., Zobel, M., Öpik, M.	New Phytologist	231	2
The Silent Threat of Non-native Fish in the Amazon: ANNF Database and Review	Doria, C.R.D.C., Agudelo, E., Akama, A., Barros, B., Bonfim, M., Carneiro, L., Briglia-Ferreira, S.R., Nobre Carvalho, L., Bonilla-Castillo, C.A., Charvet, P., dos Santos Catâneo, D.T.B., da Silva, H.P., Garcia-Dávila, C.R., dos Anjos, H.D.B., Duponchelle, F., Encalada, A., Fernandes, I., Florentino, A.C., Guarido, P.C.P., de Oliveira Guedes, T.L., Jimenez-Segura, L., Lasso-Alcalá, O.M., Macean, M.R., Marques, E.E., Mendes-Júnior, R.N.G., Miranda-	Frontiers in Ecology and Evolution	9	

Título	Autores	Publicación	Vol.	Issue
	Chumacero, G., Nunes, J.L.S., Occhi, T.V.T., Pereira, L.S., Castro-Pulido, W., Soares, L., Sousa, R.G.C., Torrente-Vilara, G., Van Damme, P.A., Zuanon, J., Vitule, J.R.S.			
Terra preta properties in Northwestern Amazonia (Colombia)	Orozco-Ortiz, J.M., Peña-Venegas, C.P., Bauke, S.L., Borgemeister, C., Mörchen, R., Lehndorff, E., Amelung, W.	Sustainability (Switzerland)	13	13
Conservation of migratory fishes in the Amazon basin	Duponchelle, F., Isaac, V.J., Rodrigues Da Costa Doria, C., Van Damme, P.A., Herrera-R, G.A., Anderson, E.P., Cruz, R.E.A., Hauser, M., Hermann, T.W., Agudelo, E., Bonilla-Castillo, C., Barthem, R., Freitas, C.E.C., García-Dávila, C., García-Vasquez, A., Renno, J.-F., Castello, L.	Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems	31	5
Type specimens housed in the herpetological collections at Museo de La Salle Bogotá and their historical importance for the consolidation of herpetology in Colombia	Cruz-Rodríguez, C., Lynch, J.D., Cárdenas, J.S., Caicedo-Portilla, J.R.	Zootaxa	4965	2
A new species of Thamnodynastes Wagler, 1830 from western Amazonia, with notes on morphology for members of the Thamnodynastes pallidus group (Serpentes, Dipsadidae, Tachymenini)	TREVINE, V.C., CAICEDO-PORTILLA, J.R., HOOGMOED, M., THOMAS, R.A., FRANCO, F.L., MONTINGELLI, G.G., OSORNO-MUÑOZ, M., ZAHER, H.	Zootaxa	4952	2
A new cryptic species of yellow-eared bat Vampyressa melissa species complex (Chiroptera: Phyllostomidae) from Colombia	Morales-Martínez, D.M., Rodríguez-Posada, M.E., Ramírez-Chaves, H.E.	Journal of Mammalogy	102	1

Título	Autores	Publicación	Vol.	Issue
A plea to DNA barcode type specimens: An example from Micropholis (Sapotaceae)	Sánchez-C., D., Richardson, J.E., Hart, M., Serrano, J., Cárdenas, D., Gonzalez, M.A., Cortés-B., R.	Taxon		
Completeness of rapid assessments of medium and large mammal diversity in the northwestern amazon in colombia [Completitud de inventarios rápidos de diversidad de mamíferos medianos y grandes en la amazonía noroccidental colombiana]	Morales-Martínez, D.M., Atuesta-Dimian, N., Martínez-Medina, D., Gutiérrez-Sanabria, D.R., Rodríguez-Posada, M.E.	Acta Amazonica	51	3
Inventory, additions, and biogeographic analysis of the birds of san jose del guaviare, guaviare, Colombia [Inventario, adiciones y análisis biogeográfico de las aves de San José del Guaviare, Guaviare, Colombia]	Acevedo-Charry, O., Bonilla-S., N., Cano, N., Camargo, P.A., Carantón-Ayala, D., Carrillo, R., Chadid, M.A., Cortés, O., Cueva, D., Díaz-Rodríguez, G.J., Marín-Gómez, O.H., López-O, J.P., Peralta-Zapata, N.A., Pérez-Amaya, N., Pinto-Gómez, A., Ramirez, W., Stiles, F.G.	Ornitología colombiana	2021	19
Butterflies (Lepidoptera: Hesperioidea-Papilionoidea) from the Colombia Bio-Apaporis Expedition 2018 [Mariposas (Lepidoptera: Hesperioidea-Papilionoidea) de la Expedición Colombia Bio-Apaporis 2018*]	Henao-Bañol, E.R., Díaz-Urbina, P.	Boletin Cientifico del Centro de Museos	25	1
First confirmed record of the laval's disk-winged bat, thyroptera lavali pine, 1993 (Chiroptera, thyropteridae), from colombia	Morales-Martínez, D.M., Rodríguez-Posada, M.E., Acosta-Morales, S.G., Saldarriaga-Gómez, A.M.	Check List	17	2

(*) Fuente: Oficina de comunicaciones Instituto SINCHI.

Publicaciones de investigación en el año 2022

Editorial
In Memoriam: Dairon Cárdenas López, el explorador, el botánico, el investigador.

CAMBIO CLIMÁTICO

- Trend analysis of precipitation, evapotranspiration, and soil moisture in regions under different regimes of forest loss in Amazonia. Elizabeth Arango-Ruda, Germán Poveda.
- Consistencia de las tendencias de largo plazo y el balance hídrico en la Amazonia. Daniela Posada-Gil, Germán Poveda.
- Influencia de la deforestación y el cambio climático en la formación de los "ríos voladores de la Amazonia" y su impacto en la disponibilidad hídrica de Bogotá y la región circundante. Alejandra Cifuentes, Mauricio Pote.

BIODIVERSIDAD-EXPEDICIÓN COLOMBIA BIO APAPORIS

- Flora de la cuenca media y alta del río Apaporis, Amazonia colombiana. Dairon Cárdenas, Nórida Marín & Nicolás Castaño.
- Lista anotada de los anfibios y reptiles de la cuenca media y alta del río Apaporis, Amazonia colombiana. Mariela Osorno-Muñoz, Doris L- Gutiérrez-Lamus, John D. Lynch & José Rancés Caicedo-Portilla.
- Murciélagos (Chiroptera) de dos localidades de la cuenca alta y media del Río Apaporis, Guaviare y Vaupés, Colombia. Darwin M. Morales-Martínez,
- Mamíferos medianos y grandes de la cuenca media del Río Apaporis, Amazonia colombiana. Natalia Atuesta-Dimian.
- Listado comentado de la ictiofauna de los ríos Apaporis y Cananarí, resultados de la Expedición Colombia Bio – Apaporis, Vaupés. Astrid Acosta-Santos, Juan David Bogotá-Gregory & Edwin Agudelo Córdoba.
- Arácnidos (Chelicerata: Arachnida) de la cuenca alta y media del río Apaporis, en la región amazónica colombiana. David A. Luna-Sarmiento y Alexander Sabogal-González.
- Aves de la Expedición Colombia Bio Apaporis. Esteban Carrillo.

ASPECTOS HISTÓRICOS

- Informes sobre el territorio del Caquetá – José M. Quintero.
- Descripción del territorio del Caquetá – Agustín Codazzi.
- Descripción del viaje de Pedro Mosquera, Corregidor de Masaya, (diciembre de 1847).

4.17. Notas que no le aplican a la entidad

Se relacionan las notas que no se aplican en el Instituto, de acuerdo a Resolución 193 de diciembre 3 de 2020 y sus modificaciones, en cuanto a la metodología CGN.

- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

A 31 de diciembre, el Efectivo y equivalentes al efectivo se compone así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**20,516,390,020**	**21,363,315,640**	**-846,925,620**
Depósitos en Instituciones Financieras	20,516,390,020	21,363,315,640	-846,925,620

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**20,516,390,020**	**21,363,315,640**	**-846,925,620**
Cuenta Corriente	15,998,151,046	20,622,250,919	-4,624,099,872
Cuenta de Ahorro	4,518,238,974	741,064,721	3,777,174,253

5.1.1 Distribución del Efectivo por recursos

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS	**20,516,390,020**	**21,363,315,640**	**-846,925,620**
Recursos propios y del PGN	2,423,399,917	4,394,846,043	-1,971,446,126
Recursos de convenios	18,092,990,103	16,968,469,597	1,124,520,506

El Instituto SINCHI no posee cuentas de efectivo en moneda extranjera.

5.2. Efectivo de uso restringido

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de uso y/o disposición. Para los recursos de convenios se opera mediante cuentas específicas para cada uno de ellos, en atención al contrato.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

A 31 de diciembre las Inversiones e Instrumentos Derivados se componen así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**37,855,144**	**37,676,316**	**178,828**
Inversiones de administración de liquidez	37,855,144	54,255,281	-16,400,137
Deterioro Acumulado de Inversiones	0	-16,578,965	16,578,965

El movimiento de las inversiones durante el periodo 2022, es el siguiente:

CONCEPTO	2022
SALDO INICIAL 01/01/2022	**54,255,281**
Abonos del Periodo	8,688,442
Gastos de Mantenimiento del Periodo	-25,088,579
SUBTOTAL	**37,855,144**
Deterioro del Periodo	0
SALDO FINAL 30/12/2022	**37,855,144**

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a saldos de inversiones constituidas en "títulos de contenido crediticio", y provienen de recursos propios del Instituto. Se liquidan en el momento en que se vencen, o se realizan por negociación en el mercado; los cuales se manejan a través de un contrato de administración de valores con la firma Global Securities S.A. quien, a partir del mes de abril de 2014 hasta la fecha, asumió en reemplazo de la firma InterBolsa S.A.

La cartera colectiva InterBolsa Credit, se encuentra en estado de liquidación desde el día 5 de diciembre de 2012. La devolución de las inversiones del Instituto "SINCHI", sujeta al plan de pagos dispuesto por la Asamblea de inversionistas se ha cumplido hasta la fecha.

Durante el periodo contable se originan y debitan gastos de administración y mantenimiento de los bienes recuperados por la firma Global Securities S.A., los cuales están pendientes de realización o venta, para su posterior distribución proporcional entre los participantes de la cartera colectiva.

En cualquier momento se pueden liquidar y no tienen fecha de vencimiento, debido a que son saldos por recuperación.

La Resolución CGN Numero 218 de diciembre de 2021 eliminó la cuenta 128040 - Deterioro acumulado de inversiones, por lo tanto, se ajustó en el periodo 2022.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

A 31 de diciembre las Cuentas por Cobrar se componen así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**7,302,408,607**	**7,089,031,482**	**213,377,125**
Otras transferencias	7,122,928,239	7,081,107,584	41,820,654
Otras cuentas por cobrar	179,480,369	7,923,898	171,556,471

7.1. Otras transferencias proyectos SGR

Corresponde a saldo pendiente de recibir de parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuyo origen está en los proyectos aprobados por el SGR, a través del OCAD en donde el Instituto actúa como ejecutor y según la aplicación de la resolución 191 de la CGN.

Estos recursos no entran en la corriente de flujo de efectivo al Instituto, se amortiza a medida que se ejecuta y se reflejan en el Estado de Resultado Integral, como transferencias condicionadas para inversión. Los proyectos son:

PROYECTO	2022	2021	TOTAL EJECUCIÓN A 2022
CUENTAS POR COBRAR SGR	**7,122,928,239**	**7,081,107,584**	**41,820,655**
Gobernación del Amazonas - desarrollo de bioempaques. **Inicio ejecución diciembre de 2021**	3,819,884,096	3,862,584,541	-42,700,445
Gobernación del Amazonas - Fortalecimiento de alternativas recursos del bosque. **Inicio ejecución octubre de 2021**	912,422,762	1,418,523,043	-506,100,281
Gobernación del Vaupés - Fortalecimiento alternativas no maderables. **Inicio ejecución diciembre de 2021**	1,364,365,931	1,800,000,000	-435,634,069
Gobernación del Guaviare - Fortalecimiento ecosistema de ciencia. **Inicio ejecución agosto de 2022**	1,026,255,450	0	1,026,255,450

7.2. Otras cuentas por cobrar

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**179,480,369**	**7,923,898**	**171,556,471**
A Proyectos - Prestamos	154,010,874	0	154,010,874
Otras Cifras Menores	3,568,162	0	3,568,162
Indemnizaciones entidades promotoras de salud	21,901,333	7,923,898	13,977,435

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

A 31 de diciembre los préstamos por cobrar se componen así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEUDORES	**13,132,961**	**13,132,961**	**0**
Créditos a Empleados	13,132,961	13,132,961	0

Corresponden a créditos concedidos a empleados a través de recursos entregados en administración al ICETEX para la promoción de la educación y fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios del Instituto SINCHI; los cuales se consideran como recursos destinados para beneficios a los empleados.

Se cancelan al cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento.

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

A 31 de diciembre las Propiedades, Planta y Equipo se componen así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**21,098,347,590**	**20,383,186,045**	**715,161,545**
Terrenos	5,488,190,301	5,488,190,301	0
Edificaciones	7,250,730,938	7,250,730,938	0
Maquinaria y Equipo	659,945,273	485,487,509	174,457,764
Equipo médico y científico	7,247,827,738	6,640,708,731	607,119,007
Muebles, Enseres y equipos de oficina	1,872,108,602	1,590,005,497	282,103,105
Equipos de comunicación y computación	2,237,955,911	1,967,978,797	269,977,114
Equipo de Trasporte, Tracción y Elevación	493,578,685	466,228,685	27,350,000
Depreciación acumulada de P, P y E (CR)	-4,151,989,858	-3,506,144,413	-645,845,445
Edificaciones	-744,720,505	-605,335,165	-139,385,340
Maquinaria y equipo	-180,315,882	-151,494,540	-28,821,342

Equipo médico y científico	-1,730,003,063	-1,503,648,077	-226,354,986
Muebles, Enseres y equipos de oficina	-705,043,098	-615,571,341	-89,471,757
Equipo de Comunicación y computación	-628,135,011	-489,412,217	-138,722,794
Equipo de Transporte	-163,772,298	-140,683,072	-23,089,226

La PPYE está libre de todo gravamen y/o hipotecas y no tienen restricciones de uso.

El gasto de depreciación fue de $645.845.445 y $553.135.110, para los años 2022 y 2021 Respectivamente.

10.1. Detalle de Saldos y Movimientos PPYE – Muebles

CONCEPTO	Maquinaria y equipo agrícola	Equipo médico y científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Equipo de transporte terrestre y fluvial	Total
SALDO INICIAL 01/01/2022	**485,487,509**	**6,640,708,731**	**1,590,005,497**	**1,967,978,797**	**466,228,685**	**11,150,409,219**
ENTRADAS (DB)						
Adquisiciones por compras	29,505,935	347,006,421	121,049,032	254,911,714	27,350,000	779,823,102
Donaciones	144,951,829	260,112,586	126,194,213	15,065,400	0	546,324,028
Otras Entradas / Cesión Comodatos	0	0	34,859,860			34,859,860
SALIDAS (CR)						
Transferencias a proyectos	0	0	0	0	0	0
Bajas en cuenta	0	0	0	0	0	0
Traslados	0	0	0	0	0	0
Otras salidas	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo inicial más entradas)	**659,945,273**	**7,247,827,738**	**1,872,108,602**	**2,237,955,911**	**493,578,685**	**12,511,416,209**
CAMBIOS Y MEDICIONES POSTERIORES						
Entradas por traslados de cuentas	0	0	0	0	0	0
Salidas por traslados de cuentas	0	0	0	0	0	0

CONCEPTO	Maquinaria y equipo agrícola	Equipo médico y científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Equipo de transporte terrestre y fluvial	Total
Ajustes por reclasificaciones de entradas	0	0	0	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de saldos	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL 31/12/2022	**659,945,273**	**7,247,827,738**	**1,872,108,602**	**2,237,955,911**	**493,578,685**	**12,511,416,209**

DEPRECIACION ACUMULADA	**180,315,882**	**1,730,003,063**	**705,043,098**	**628,135,011**	**163,772,298**	**3,407,269,352**
Saldo inicial depreciación acumulada	151,494,540	1,503,648,077	615,571,341	489,412,217	140,683,072	2,900,809,247
Depreciación aplicada en vigencia actual	28,821,342	226,354,986	89,471,757	138,722,794	23,089,226	506,460,105
Depreciación ajustada por traslados de otros conceptos	0	0	0	0	0	0
Ajustes a depreciación acumulada - baja de activos	0	0	0		0	0
Depreciación ajustada por traslados a otros conceptos	0	0	0	0	0	0
DETERIORO A DEPRECIACION ACUMULADA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Saldo inicial acumulado	0	0	0	0	0	0
Aplicada vigencia actual	0	0	0	0	0	0
Reversiones	0	0	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	**479,629,391**	**5,517,824,675**	**1,167,065,503**	**1,609,820,900**	**329,806,387**	**9,104,146,857**

10.2. Detalle de Saldos y Movimientos PPYE – Inmuebles

CONCEPTO	Terrenos	Edificaciones	Total
SALDO INICIAL 01/01/2022	**5,488,190,301**	**7,250,730,938**	**12,738,921,239**
ENTRADAS (DB)			
Adquisiciones por compras	0	0	0
Donaciones	0	0	0
Otras Entradas / Cesión Comodatos	0	0	0
SALIDAS (CR)			
Transferencias a proyectos	0	0	0
Bajas en cuenta	0	0	0
Traslados	0	0	0
Otras salidas	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo inicial más entradas)	**5,488,190,301**	**7,250,730,938**	**12,738,921,239**
CAMBIOS Y MEDICIONES POSTERIORES			
Entradas por traslados de cuentas	0	0	0
Salidas por traslados de cuentas	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de entradas	0	0	0
Ajustes por reclasificaciones de saldos	0	0	0
SALDO FINAL 31/12/2022	**5,488,190,301**	**7,250,730,938**	**12,738,921,239**

DEPRECIACION ACUMULADA	**0**	**744,720,506**	**744,720,506**
Saldo inicial depreciación acumulada	0	605,335,166	605,335,166
Depreciación aplicada en vigencia actual	0	139,385,340	139,385,340
Depreciación ajustada por traslados de otros conceptos	0	0	0
Ajustes a depreciación acumulada	0	0	0
Depreciación ajustada por traslados a otros conceptos	0	0	
DETERIORO A DEPRECIACION ACUMULADA	**0**	**0**	**0**
Saldo inicial acumulado	0	0	0
Aplicado vigencia actual	0	0	0
Reversiones	0	0	0
VALOR EN LIBROS	**5,488,190,301**	**6,506,010,432**	**11,994,200,733**

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

A 31 de diciembre la cuenta Otros activos se compone así

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2022	SALDO NO CORRIENTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO NO CORRIENTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**806,179,519**	**2,397,977,971**	**3,204,157,490**	**795,483,710**	**6,000,022,121**	**6,795,505,831**	**-3,591,348,341**
Bienes y Servicios pagados por anticipado **(1)**	208,226,838	0	208,226,838	160,526,202	0	160,526,202	47,700,636
Avances y Anticipos entregados **(2)**	440,938,143	0	440,938,143	475,896,139	0	475,896,139	-34,957,996
Activos Intangibles **(3)**	465,323,275	0	465,323,275	285,983,525	0	285,983,525	179,339,750
Amortización Acumulada Activos Intangibles	-308,308,738	0	-308,308,738	-126,922,156	0	-126,922,156	-181,386,582
Plan de Activos para beneficios a empleados a LP **(4)**	0	106,351,671	106,351,671	0	131,184,384	131,184,384	-24,832,713
Recursos entregados en Administración **(5)**	0	2,291,626,300	2,291,626,300	0	5,868,837,737	5,868,837,737	-3,577,211,437

(1) Este valor está representado en la adquisición de pólizas de seguros para las coberturas de incendio, terremoto, cumplimiento, responsabilidad civil y manejo, colectivo de vida, casco barco y otros. Su amortización es a un año.

(2) Este valor corresponde a anticipos para viáticos y gastos de viaje por $ 112.119.117 y $ 151.325.357 para los años 2022 y 2021 respectivamente, así como a anticipos contractuales a proveedores de bienes y servicios por $ 328.819.026 y $ 324.570.782 para los años 2022 y 2021 respectivamente.

(3) Los intangibles están conformados por licencias adquiridas para apoyar el desarrollo de la investigación en cuanto a la gestión de información ambiental y monitoreo principalmente, y se amortizan a un año.

(4) Corresponde a los recursos entregados en administración al ICETEX para el fortalecimiento de las capacidades del talento humano del Instituto. De acuerdo con el nuevo Marco Normativo estos recursos se denominan "Plan de activos para beneficios de empleados". Según concepto

No. 20162000028791 emitido por la CGN el 26 de septiembre de 2016, indica el tratamiento que se deberá dar sobre las situaciones que se originen de la suscripción de convenios con el ICETEX para otorgar o financiar estudios de los funcionarios de la entidad. Este rubro es considerado no corriente dentro del estado de situación financiera.

(5) Este rubro lo componen para los respectivos años, saldos por legalizar por giros a las Asociaciones y co-ejecutores, soportados con contratos para adelantar actividades de apoyo realizados por el Instituto y que favorecen a la comunidad y son financiados por programas de utilidad común provenientes de organismos externos, y se amortizan de acuerdo a la capacidad y programación de la ejecución. Las fuentes o proyectos que originan estos recursos entregados en administración son:

PROYECTO FUENTE FINANCIADOR	2022	2021
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	**2,291,626,300**	**5,868,837,737**
Patrimonio Natural/Programa Visión Amazonia	860,116,229	5,804,660,546
Unión Europea-Proyecto Mascapaz	149,544,675	64,177,191
Unión Europea-Proyecto Desira-Abrigue	1,281,965,396	0

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Composición

A 31 de diciembre los Arrendamientos se componen así:

17.1. Arrendamientos financieros

CONCEPTO	SALDO FINAL CTE 2022	SALDO FINAL CTE 2021	VALOR VARIACIÓN
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	**0**	**13,229,691**	**-13,229,691**
Leasing Vehículo	0	13,229,691	-13,229,691

El leasing corresponde a Equipo terrestre – vehículo Renault Captur Inter 2.0 Modelo 2019 de placas GLT 430, adquirido en octubre de 2019, suscrito con el Banco Davivienda.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Al 31 de diciembre, los saldos de esta cuenta correspondían a saldos por pagar netos a proveedores de bienes y servicios, tanto con recursos de PGN y de proyectos cofinanciados; aportes voluntarios a pensión de los trabajadores, libranzas descontadas a los trabajadores, retenciones del nivel nacional y municipal, contribuciones y tasas para las administraciones departamental y municipal, así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**1,903,401,950**	**2,805,327,959**	**-901,926,009**
Adquisición de bienes y servicios nacionales (1)	923,006,558	1,873,715,887	-950,709,329
Aportes a fondos pensionales	1,600,000	0	1,600,000
Libranzas	13,908,418	11,820,601	2,087,817
Embargos Judiciales a empleados	200,856	199,046	1,810
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	134,978,222	186,448,000	-51,469,778
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	1,976,227	1,271,305	704,922
Impuesto al Valor Agregado IVA	104,303,154	407,143	103,896,011
Créditos Judiciales	45,391,315	45,391,315	0
Otras cuentas por pagar	678,037,200	686,074,662	-8,037,462

(1) Saldo compuesto de cuentas de bienes en general adquiridos a nuestros proveedores nacionales. Incluye este valor la ejecución de los proyectos o convenios.

21.1 Detalle de otras cuentas por pagar

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**678,037,200**	**686,074,662**	**-8,037,462**
Viáticos y gastos de viaje	9,209,190	4,843,655	4,365,535
Seguros	135,703	0	135,703
Saldos a favor de Beneficiarios-terceros	3,718,571	1,096,000	2,622,571
Servicios públicos	109,058	15,126,442	-15,017,384
Servicios generales	650,137,696	659,203,918	-9,066,222
Arrendamiento operativo	14,726,982	5,804,647	8,922,335

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

A 31 de diciembre los beneficios a empleados se componen así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**452,365,856**	**479,302,250**	**-26,936,394**
Nomina por pagar	5,831,463	0	5,831,463
Cesantías	261,860,830	276,056,668	-14,195,838
Intereses sobre cesantías	30,508,926	33,126,800	-2,617,874
Vacaciones	101,899,699	111,200,443	-9,300,744
Prima de Vacaciones	52,264,938	58,918,340	-6,653,402

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

A 31 de diciembre la cuenta Otros Pasivos se desglosa así:

CONCEPTO	SALDO FINAL NO CTE 2022	SALDO FINAL NO CTE 2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**21,314,060,238**	**23,964,904,388**	**-2,650,844,150**
Recursos Recibidos en Administración	21,314,060,238	23,964,904,388	-2,650,844,150

(1) Los Recursos Recibidos en Administración son aquellos percibidos de las entidades con las cuales se han suscrito contratos para ejecución de proyectos y convenios de cooperación interinstitucional, nacionales e internacionales. Son para el cumplimiento de actividades de investigación específicas, con su propio POA y de acuerdo con el propósito misional del Instituto, y su ejecución generalmente, tiene un horizonte de más de un año

24.1 Detalle de los recursos recibidos en administración

En el siguiente cuadro se aprecian los convenios y respectivos saldos comparados para los años 2022 y 2021:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	**21,314,060,238**	**23,964,904,388**	**-2,650,844,149**
COLCIENCIAS-Colombia BIO - Apaporis 2018	0	13,536,781	-13,536,781
PNUD/Sinchi -Acuerdo para Fortalec Protocolo de Nagoya	0	190,234,801	-190,234,801
GEF CORAZON DE LA AMAZONIA II FASE-PATRIMONIO NATURAL	102,418,818	210,136,833	-107,718,015
BID-PEBDICP-Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fr	3,652,292	106,182,300	-102,530,009
JARDIN BOTANICO/Sinchi-Cvnio cooperación JBB 014 - 2017	0	1,968	-1,968
PNUD/ Adenda 1-Conectividad Proyecto Amazonia Sosten	1,413,346,944	1,719,314,679	-305,967,735
NATURA COSMETICOS LTDA-Convenio marco de Cooperación interin	0	3,367,286	-3,367,286
UNION EUROPEA-DESIRA 2020-CO Fortaleciendo capacidades terri	5,431,393,679	7,044,915,931	-1,613,522,253
ABRIGUE-MINCIENCIAS-CONTRAPARTIDA /Convenio Coop 585 2021 ABR	1,901,563,305	0	1,901,563,305
Cacao Caquetá - Contrato No. 47 de 2022 Proyecto FCP	210,434,366	0	210,434,366
Cananguchales - Contrato No. 98 de 2022 Proyecto FCP	421,450,811	0	421,450,811
Sacha Inchi ASPROMACARENA - Contrato 97 de 2022 Proyecto FCP	190,452,451	0	190,452,451
ANDI-Amerisur/Gran Terra Cvnio Esp 2 de 2022 DIVERSIDAD ACUA	643,343,262	0	643,343,262
SGR-Restauración áreas Caquetá-Indirecto (**1**)	994,151,715	994,151,715	0
CDA-POMCA Cuduyarí/Corporación para el Desarrollo Sostenible	0	15,571,219	-15,571,219
CDA/SINCHI-Aunar esfuerzos entre el instituto SINCHI y LA CD	0	69,345,502	-69,345,502
TEXTILES LA FAYETTE-Evaluación de la capacidad de tinción de (**1**)	1,287,918	12,094,822	-10,806,903
GEF 7- Corazón de la Amazonia ASL	1,493,655,740	0	1,493,655,740
MADS-INSTITUTO HUMBOLT/SINCHI-Mapa Vegetacion de Colombia	0	99,555,650	-99,555,650

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
MINISTERIO AGRICULTURA DESARROLLO- Sentencia MADR-PIVAC	0	15,044,395	-15,044,395
FCDS-Inventario de oferta Ambiental Bajo Caguán núcleo 1 Cvn	0	62,344,605	-62,344,605
WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY WCS-Pesca en el Río Cuduyarí (2)	0	-12,438,288	12,438,288
PATRIMONIO NATURAL-Inventario Forestal Nacional 2020 – REM	196,631,571	1,701,337,443	-1,504,705,872
MINCIENCIAS - BIO Binacional Colombia Perú	0	278,937,956	-278,937,956
HERIOT WATT - Modelamiento de usos sostenibles	0	6,809,188	-6,809,188
BID - Piscicultura ZIF Colombia Perú río Amazonas	110,332,762	253,563,864	-143,231,102
PATRIMONIO NATURAL - Jardín Plantas Monilla Amena	0	3,873,269	-3,873,269
MINCIENCIAS - Fortalecimiento centro de investigación	555,831,126	824,296,154	-268,465,028
Expedición BIO La Chorrera / Contrato 091 de 2022 "EXPEDICIÓN	271,530,000	0	271,530,000
PATRIMONIO NATURAL-UE/Programa REM-DLS	2,485,920,588	6,775,210,209	-4,289,289,621
UNION EUROPEA-Acuerdo 09 2016 DLS y Gobernanza para la Paz	0	122,754,112	-122,754,112
UNIÓN EUROPEA -Proyecto Mascapaz	3,592,964,817	3,121,184,099	471,780,717
IDEAM/Patrimonio Natural-Rem Inv Forestal Sub-Acuerdo 001(**1**)	333,577,893	333,577,893	0
Fortalecimiento del sistema productivo- Cto 265/22 BID/FCP	206,947,533	0	206,947,533
Mejoramiento del sistema ganadero - Cto 44 de 2022 BID/FCP	753,172,647	0	753,172,647

(1) Convenios en proceso de liquidación
(2) Corresponde a saldo pendiente de desembolso, el cual tiene causación de ejecución del gasto.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

A 31 de diciembre las Cuentas de Orden se componen así:

26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0**	**0**	**0**
Bienes Entregados a Terceros **(1)**	24,454,456	24,454,456	0
Deudoras de control por contra (CR)	-24,454,456	-24,454,456	0

(1) Corresponde bienes entregados en comodato se mantienen en esta cuenta para fines de control.

26.1.1 Relación Comodatos entregados por el Instituto

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO DEL COMODATO	ENTIDAD QUE REGISTRA Y VALOR	CONTROL
Municipio de la Macarena	Casa Amarilla ubicada en el Municipio de la Macarena	Instituto SINCHI $15.075.381	PPYE
Municipio de la Macarena	Lote de terreno de 4 hectáreas ubicado en el Municipio de la Macarena	Instituto SINCHI $2.512.564	PPYE
Resguardo indígena Witoto de Tukunare	Motobomba marca Honda	Resguardo $1.198.822	Cuentas de orden
Colegio Leónidas Norzagaray	El Instituto entrega artículo de comodato una electrobomba con mangueras, válvula y abrazaderas	Colegio $532.369	Cuentas de orden
Institución etnoeducativa Rur Indígena Kichwa Santa Cecilia	Electrobomba	Institución etno $1.003.256	Cuentas de orden
Resguardo indígena Santa Cecilia	Electrobomba	Resguardo $1.198.822	Cuentas de orden
CORMACARENA	Lote de terreno en Municipio de La Macarena - Meta, en extensión aproximada de 740 metros cuadrados junto con sus construcciones y anexidades	CORMACARENA	Notas E/F
PNN - Parques Nacionales Naturales - Dirección Territorial Amazonas	Sistema de Energía Solar	PNN $20.521.187	Cuentas de orden

26.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0**	**0**	**0**
Otros Pasivos Contingentes **(1)**	-547,492,736	-1,389,763,995	842,271,259

Otras Cuentas Acreedoras de Control **(2)**	-3,292,208,271	-2,736,669,124	-555,539,147
Pasivos contingentes por contra (DB)	547,492,736	1,389,763,995	-842,271,259
Acreedoras de control por contra (DB)	3,292,208,271	2,736,669,124	555,539,147

(1) Corresponde al valor de las reservas presupuestales del presupuesto PGN y recursos propios, las cuales constituyen compromisos adquiridos, pero el bien o servicio se recibe a satisfacción en el año siguiente.

Para el año 2021 los saldos de las reservas son $158.926.332 de funcionamiento y $1.230.837.663 de inversión. Para el año 2022 el valor de las reservas para funcionamiento es de $168.983.549 y para inversión es de $ 378.509.187

(2) Este valor lo representan los compromisos por contrapartidas que aporta el Instituto y otros entes co-ejecutores a convenios; los cuales se amortizan a medida que se ejecutan las acciones, de acuerdo con los planes operativos establecidos. Las cifras se descomponen así:

26.3 Contrapartida

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
Convenios	**3,292,208,271**	**2,736,669,124**	555,539,147
Contrapartida Recurso Humano	1,443,061,571	887,522,425	555,539,147
Contrapartida Infraestructura	50,000,000	50,000,000	0
Contrapartida Equipos	35,894,100	35,894,100	0
Contrapartida Otros Proyectos Sinchi	120,000,000	120,000,000	0
Gobernación Meta-Entidades Mascapaz	1,643,252,599	1,643,252,599	0

Comodatos recibidos por el Instituto:

A nivel informativo, el Instituto recibió a título de comodatos los siguientes bienes, los cuales registra el comodante:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO DEL COMODATO	ENTIDAD QUE REGISTRA Y VALOR	CONTROL
Universidad de la Amazonía	La universidad entrega al Instituto Sinchi cuarto climatizado de fitopatología	Universidad	Notas E/F

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Al 31 de diciembre, el patrimonio del Instituto se descomponía así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**28,502,463,769**	**28,419,083,987**	**83,379,783**
CAPITAL FISCAL	28,419,083,987	19,853,154,163	0
Aportes	349,469,370	349,469,370	0
Departamento del Amazonas	37,861,220	37,861,220	0
Departamento del Caquetá	40,765,200	40,765,200	0
Departamento del Guaviare	28,425,000	28,425,000	0
Departamento Administrativo Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias	25,000,000	25,000,000	0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	40,765,200	40,765,200	0
Universidad Nacional de Colombia	13,760,400	13,760,400	0
Instituto Colombiano Agropecuario	40,765,200	40,765,200	0
Instituto Colombiano de la Reforma Agraria	28,425,000	28,425,000	0
Instituto de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	34,401,000	34,401,000	0
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR	34,401,000	34,401,000	0
Universidad de la Amazonía	19,740,000	19,740,000	0
IDEAM	5,160,150	5,160,150	0
Revalorización del Patrimonio Resol. 351/01 de CGN	559,361,583	559,361,583	0
Ajustes por inflación Resolución 041/04 de CGN	1,207,384,144	1,207,384,144	0
Efectos del saneamiento contable CE 064/06	-82,660,223	-82,660,223	0
Excedentes acumulados de ejercicios anteriores	24,348,448,824	15,782,519,001	8,565,929,823
Excedentes de inversión recursos naturales en conservación	6,014,638,468	6,014,638,468	0
Impactos Transición NICSP	7,133,853,932	7,133,853,932	0
Perdida o déficit acumulados	-9,283,111,411	-9,283,111,411	0
Provisiones, depreciaciones propiedad	-1,828,300,701	-1,828,300,701	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	83,379,783	8,565,929,823	-8,482,550,040

27.1 Afectación de excedentes acumulados por corrección de errores de años anteriores

GRUPO DE ACTIVO	2022	2021
168504 - Maquinaria y equipo	0	6,088,968
168505 - Equipo médico y científico	0	204,189,717
168506 - Muebles enseres y equipo de oficina	0	31,603,726
168507 - Equipo de comunicación y computo	0	25,715,396
TOTAL		**267,597,807**

Esta corrección tiene que ver con la aplicación de la depreciación de PPYE para adquisiciones de "menor cuantía"; comprendidas entre los rangos de 1SMLV hasta 50 UVTs, la cual debió realizarse en el mismo momento de la adquisición del activo.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

A 31 de diciembre los ingresos se componen así:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
INGRESOS TOTALES	**20,372,884,877**	**30,402,065,804**	**-10,029,180,927**
INGRESOS OPERACIONALES	19,744,804,806	29,084,649,677	-9,339,844,871
Ventas de servicios – consultorías **(1)**	617,129,779	2,521,008	614,608,771
Transferencias **(2)**	19,127,675,027	29,082,128,669	-9,954,453,642
INGRESOS NO OPERACIONALES	628,080,071	1,317,416,127	-689,336,056
Otros ingresos	628,080,071	1,317,416,127	-689,336,056

(1) Para el año 2022 las consultorías corresponden a la facturación del Contrato de Servicios con la embajada de Francia por valor de $596.961.712 y $20.168.067 por servicios de censo de familias con Natura Cosméticos Ltda.

(2) Las trasferencias constituyen los recursos necesarios para atender los gastos de funcionamiento e inversión del Instituto, por lo tanto, son su principal fuente de financiamiento. Estas se reciben a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por asignación en la Ley del Presupuesto Nacional para cada vigencia.

28.1 Detalle de los ingresos por transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**19,127,675,027**	**29,082,128,669**	**-9,954,453,642**
Para proyectos de inversión PGN - MADS	7,918,101,097	12,687,476,793	-4,769,375,696
Para gastos de funcionamiento PGN - MADS	9,486,746,494	9,210,433,489	276,313,005
Para proyectos de inversión SGR	1,116,000,000	7,158,571,000	-6,042,571,000
Bienes recibidos sin contraprestación OTCA (1)	606,827,436	25,647,387	581,180,049

(1) Los bienes recibidos sin contraprestación, en lo que respecta al año 2021, lo conforman donaciones recibidas del KFW y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – OTCA en equipos que suman $20.521.187 y del proveedor AM Asesoría y Mantenimiento Ltda., de equipo de laboratorio del por valor de $5.026.200.

Con respecto al año 2022, los bienes recibidos sin contraprestación lo conforman donaciones recibidas de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – OTCA en equipos, por valor de $606,827,436

28.2 Composición ingresos transferencias SGR

PROYECTO	2022	2021	VARIACIÓN
INGRESOS TRANSFERENCIAS SGR	**1,116,000,000**	**7,158,571,000**	**-6,042,571,000**
Bioempaques - Amazonas	0	1,493,130,000	-1,493,130,000
Fortalecimiento Amazonas	0	3,865,441,000	-3,865,441,000
Desarrollo tecnológico no maderables - Vaupés	0	1,800,000,000	-1,800,000,000
Guaviare	1,116,000,000	0	1,116,000,000

28.3 Composición otros ingresos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	**628,080,071**	**1,317,416,127**	**-689,336,056**
Financieros	20,165,726	28,160,766	-7,995,040
Otros diversos- aprovechamientos	588,676,615	1,277,487,166	-688,810,551
Arrendamiento operativo	6,910,250	450,000	6,460,250
Compensaciones / recuperación deducciones	12,327,480	11,318,195	1,009,285

28.3.1 Composición de otros ingresos-diversos- aprovechamientos

CONCEPTO	2022	2021
OTROS INGRESOS	**588,676,615**	**1,277,487,166**
Costos indirectos ref-8291	0	8,963,411
Costos indirectos ref-9301	238,186,538	609,323,506
Bienes ref-9287- SGR Caquetá caucho	0	625,743,081
Ajustes y reclasificaciones	2,985,801	33,457,168
Beneficios de convenios liquidados Maquinaria y equipo	**347,504,276**	**1,156,111,734**
Unión Europea acuerdo 09 de 2016_DLS	122,754,112	530,368,653
PNUD_ Fortalecimiento protocolo de Nagoya	190,234,801	0
Bienes - SGR Caquetá ampliación base genética caucho	0	625,743,081
Varios convenios menores	34,515,364	0

Los beneficios de convenios provienen de la liquidación de convenios ejecutados y que contenían saldos por amortizar, representados en bienes e insumos adquiridos por los mismos, cuyos saldos se contabilizaron al ingreso y son "beneficios" que dejan los proyectos para la sostenibilidad de los mismos.

NOTA 29. GASTOS

A 31 de diciembre los gastos se componen así:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**20,289,505,094**	**21,836,135,981**	**-1,546,630,886**
De administración y operación	3,917,424,832	3,678,025,931	239,398,901
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	791,289,366	615,726,172	175,563,193
Gasto público social	15,563,476,263	17,120,753,060	-1,557,276,798
Otros Gastos	17,314,634	421,630,817	-404,316,183

29.1. Gastos de administración y de operación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN	**3,917,424,832**	**3,678,025,931**	**239,398,901**
Sueldos y salarios	1,838,295,208	1,696,340,742	141,954,466

Contribuciones imputadas	61,001	230,000	-168,999
Contribuciones efectivas	435,057,900	412,236,897	22,821,003
Aportes sobre nómina	89,188,100	82,461,200	6,726,900
Prestaciones Sociales	555,633,809	522,782,004	32,851,805
Gastos de operaciones diversos	9,579,968	13,877,186	-4,297,218
Generales	**945,735,889**	**905,131,322**	**40,604,567**
Vigilancia y seguridad	392,950,408	417,838,240	-24,887,832
Materiales y suministros	16,035,824	22,442,713	-6,406,889
Mantenimiento	22,447,807	24,765,079	-2,317,272
Servicios públicos	3,576,251	7,741,888	-4,165,636
Arrendamiento operativo	119,647,306	106,291,475	13,355,831
Fotocopias	0	577,600	-577,600
Comunicaciones y transporte	15,937,267	19,728,209	-3,790,942
Seguros generales	45,821,304	10,642,896	35,178,408
Combustibles y lubricantes	6,514,492	11,353,049	-4,838,557
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	111,214,823	135,179,932	-23,965,109
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	32,779,823	24,995,707	7,784,116
Gastos legales	567,278	2,502,603	-1,935,325
Intangibles	0	6,405,168	-6,405,168
Asignación de bienes y servicios	93,118,731	37,246,368	55,872,363
Servicios	81,281,908	77,420,395	3,861,513
Otros Gastos Generales	3,842,667	0	3,842,667
Impuestos, contribuciones y tasas	43,872,957	44,966,580	-1,093,623

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**791,289,366**	**615,726,172**	**175,563,193**
Deterioro	**502,686**	**11,819,692**	**-11,317,007**
Deterioro de Inversiones	502,686	752,089	-249,404
Deterioro de propiedades, planta y equipo	0	11,067,603	-11,067,603
Depreciación y amortizaciones	**790,786,680**	**603,906,480**	**186,880,200**
Depreciación de propiedades, planta y equipo	645,845,445	553,135,110	92,710,335
Licencias	144,941,235	50,771,370	94,169,865

29.3. Gasto Público Social

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTO PUBLICO SOCIAL	**15,563,476,263**	**17,120,753,060**	**-1,557,276,798**
Sueldos y salarios	4,921,719,012	4,723,313,712	198,405,300
Contribuciones imputadas	1,656,100	8,765,775	-7,109,675
Contribuciones efectivas	896,597,593	861,391,793	35,205,800
Aportes sobre nomina	179,065,700	171,569,500	7,496,200
Generales	**2,154,394,736**	**1,935,513,275**	**218,881,461**
Mantenimiento	415,958,281	347,484,202	68,474,079
Servicios públicos	125,465,691	175,251,679	-49,785,988
Arrendamientos	26,760,000	2,507,386	24,252,614
Viáticos y gastos de viaje	53,576,417	10,045,000	43,531,417
Publicidad y propaganda	0	15,277,625	-15,277,625
Impresos, suscripciones y afiliaciones	17,462,078	20,501,551	-3,039,473
Fotocopias	0	3,470,500	-3,470,500
Comunicaciones y transporte	909,654,429	799,527,534	110,126,895
Seguros generales	178,332,724	227,903,643	-49,570,919
Promoción y divulgación	1,166,670	0	1,166,670
Capacitación, bienestar social y estímulos	24,892,713	7,793,450	17,099,263
Servicios aseo, cafetería y restaurante	309,333,508	247,140,219	62,193,289
Elementos de aseo y cafetería	4,109,542	14,162,552	-10,053,010
Gastos Legales	340,000	132,100	207,900
Intangibles	84,138,311	64,082,234	20,056,077
Otros gastos generales	3,204,372	233,600	2,970,772
Asignación de bienes y servicios	**7,410,043,122**	**9,420,199,006**	**-2,010,155,884**
Honorarios	5,075,173,250	4,831,302,063	243,871,187
Servicios	1,334,834,440	2,807,232,294	-1,472,397,854
Materiales y suministros	883,884,116	1,684,374,459	-800,490,343
Viáticos y gastos de viaje	4,220,983	0	4,220,983
Combustibles y lubricantes	94,934,033	97,290,190	-2,356,157
Otros Gastos - Piso de Protección Social	16,996,300	0	16,996,300

29.4. Participación o impacto de los gastos del SGR dentro de los gastos de inversión PGN

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	**16,517,386,778**	**17,203,562,033**	-686,175,256
Gobernación del Amazonas_ desarrollo de bioempaques	39,484,862	2,953,940	36,530,922
Gobernación del Amazonas _ Fortalecimiento de alternativas recursos del bosque	433,804,785	79,855,033	353,949,752
Gobernación del Vaupés_ Fortalecimiento alternativas no maderables	403,106,223	0	403,106,223
Gobernación del Guaviare - Fortalecimiento ecosistema de ciencia	77,514,645	0	77,514,645
TOTAL GASTOS SGR y su afectación al excedente operacional	**953,910,515**	**82,808,973**	871,101,542
Gasto público social	15,563,476,263	17,120,753,060	-1,557,276,798

29.5. Otros Gastos

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	**17,314,634**	**421,630,817**	**-404,316,183**
Comisiones	1,079,408	1,628,190	-548,782
Financieros	4,110,380	4,216,351	-105,970
Gastos Diversos	12,124,846	415,786,276	-403,661,430

29.5.1 Composición Gastos Diversos

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
GASTOS DIVERSOS	**12,124,846**	**415,786,276**	-403,661,430
Impuestos asumidos	50,100	8,860	41,240
Perdida en baja de cuentas de activos	0	308,387,206	-308,387,206
Otros gastos diversos	12,074,746	107,390,210	-95,315,464

29.5.2 Composición Otros Gastos Diversos

CONCEPTO	2022	2021
OTROS GASTOS DIVERSOS	**12,074,746**	**107,390,210**
Reintegros por liquidación de proyectos – convenios	0	10,898,770
Reintegros por no ejecución BPIN	12,074,746	10,748,813
Ajustes de años anteriores	0	85,742,627

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal
Ver certificación adjunta

Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T
Ver certificación adjunta

Instituto amazónico de investigaciones científicas SINCHI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CERTIFICACION:

Los suscritos, **LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS**, Representante legal y **MARIO ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ**, Contador del **INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS – SINCHI**,

Certifican que:

1- Los estados contables básicos que se presentan por el año terminados en 31 de diciembre de 2022 - 2021, los cuales son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

2- La contabilidad se elaboró conforme a los principios, política contable, normas técnicas y procedimientos de contabilidad pública para entidades de gobierno.

3- La información revelada refleja de forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto.

Luz Marina Mantilla Cárdenas
Representante Legal

Mario Enrique Jiménez González
Contador
TP. 28.151-T

bakertilly

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

I-0195-2023

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores miembros de la Asamblea General
del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica - SINCHI

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados y otro resultado integral y de cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia (NAI). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos claves de auditoría

No se presentan asuntos clave de auditoría que mencionar para este informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 24 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe de gestión vigencia 2022 pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho.

No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Instituto en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Instituto para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Instituto o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.
Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Instituto.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NAI siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.
Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NAI:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.

- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñe y realicé procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Instituto para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Instituto deje de operar como una empresa en funcionamiento.

- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunique a los encargados del gobierno del Instituto, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determine los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría; descritos estos en este informe a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

a. La contabilidad del Instituto ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

d. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Instituto no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del Instituto se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2023.

HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ
Revisor Fiscal del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI
T.P. 123.118- T
Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.
21 de febrero de 2023

bakertilly

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

I-0194-2023

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores miembros de la Asamblea General
del Instituto Amazónico de Investigaciones Científica - SINCHI

Introducción

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal, y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo informar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI en adelante "del Instituto" al cierre del 31 de diciembre de 2022, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Instituto se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General.

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Instituto es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Instituto se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y si hay, y son adecuadas, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto o de terceros que estén en su poder, y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida.

Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia *(International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés)*; tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay, y son adecuadas, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido, por el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

Baker Tilly Colombia Ltda., firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Instituto, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido por el sistema implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos comprenden:

- La obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración.

- La lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Instituto.

- La obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General, documentadas en las actas.

- La lectura de las actas de la Asamblea General y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Instituto durante el período cubierto y validación de su implementación.

- La evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por del Instituto, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el sistema.

  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno

Seguimiento al informe del año 2021

Según mi informe anterior, sobre la base de lo manifestado por el revisor fiscal predecesor, en el año 2020 se presentó una observación referente a debilidades en la parametrización del software contable, en razón a que no se permitió mostrar el usuario que digitó el documento, la fecha y hora del registro en la contabilidad y el equipo desde el cual se cargaron los registros; así mismo, se presentaron limitaciones para la generación de informes automáticos por edades de las cuentas por pagar y cuentas por cobrar, los cuales en su momento se generaban manualmente.

Para el año 2021 informé que dicha situación persistía dado a que el software utilizado fue el mismo. Producto de lo anterior, y como resultado de mi seguimiento para el año 2022 esto aún se mantiene.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo denominado *"Introducción"* comprenden: a) los estatutos y las actas de la Asamblea General y, b) los componentes del control interno implementados por del Instituto, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Instituto o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la administración, excepto por lo mencionado en el aparte "Seguimiento al informe del año 2021".

HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ
Revisor Fiscal del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI
T.P. 123.118- T
Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.
21 de febrero de 2023